



Dependencia: Unidad de Transparencia Municipal
Sesión Extraordinaria: 01/SCT/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.

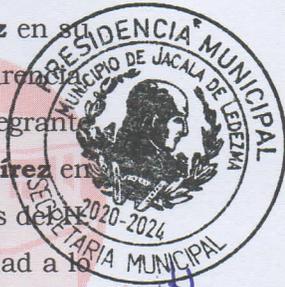
En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, siendo las 10:30 horas del 16 de julio de 2021, estando reunidos los integrantes del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma**; ciudadanos **TSU. Yadira Lozano Ramírez** en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **TEC. Mario Francisco Márquez Linares** en su calidad de contralor interno e Integrante del Comité de Transparencia y Secretaria Municipal, Mtro. **Mauricio Márquez Ramírez** en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia, sesionan en las instalaciones del Ayuntamiento ubicadas en (Av. Juárez S/N, Col. Centro, CP 42200), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis, estudio, revisión y se declara **inexistencia** de información, respecto a la solicitud de información con número de **folio UTJ-0005**
- IV. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.





JACALA

DE LEDEZMA HGO.
Presidencia Municipal 2020 -2024
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

Tercer punto: La **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, declara **Inexistencia** de Información para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 114 de la multicitada Ley, la cual se menciona con los datos siguientes:



Folio	Vía de Recepción	Fecha Recepción	Descripción de la Información Solicitada
Solicitud de información UTJ-0005	PERSONAL	29/JUNIO/2021	Copia de acta de asamblea donde se acordó la modificación de los sueldos y salarios y/o nómina municipal para el ejercicio 2020-2024.

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis de las solicitudes número **UTJ-0005**, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de **inexistencia** de información de dichas peticiones vertidas por el **C. Alfredo Martínez Sánchez** con dirección de correo electrónico: alfredomartinezsanchez1986@gmail.com

Consecuentemente, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes declarando **Inexistencia** de información.



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



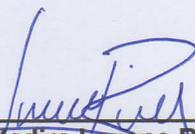
441-293-30-77



JACALA

DE LEDEZMA HGO.
Presidencia Municipal 2020 -2024
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó **Inexistencia** de información para responder las peticiones de acceso a la información, toda vez que es de competencia de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo; por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.


TSU. Yadira Lozano Ramirez
Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia del
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo.




TEC. Mario Francisco Márquez Linares
Integrante del Comité de Transparencia y
Titular del Órgano de Control Interno del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma


MTRO. Mauricio Márquez Ramírez
Integrante del Comité de Transparencia
y Secretario Municipal del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77